

MÉRIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5069

Guayaquil - Ecuador - Lunes 22 de Septiembre de 1997

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SODECORP S.A.

1.- CÉLEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía SODECORP S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 4 de julio de 1997, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Oton Moran Rarmirez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0003345 el 08 AGO 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 15.323 el 21 de agosto de 1997.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Kleber Viteri Swert, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- PRINCIPALES REFORMAS ESTATUTARIAS.- Las principales reformas estatutarias se refieren a los siguientes artículos:

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Presidente subrogará en caso de falta o ausencia, temporal o definitiva al Gerente General o al Vicepresidente, en cuyo caso ejercerá todas las funciones del subrogado.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- Del Presidente.- Son atribuciones del Presidente: a) Presidir las Juntas Generales de Accionistas; b) Firmar conjuntamente con el Gerente General los certificados provisionales y títulos definitivos de las acciones...

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- Del Gerente General.- Son atribuciones de Gerente General: a) Dirigir la administración de negocios; b) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Vicepresidente además de las concedidas por la Ley y presentes estatutos; a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente General.

Guayaquil, 9 de septiembre de 1997

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL